

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "SISTEMA DE ASPIRACION HUNDIDOR DE LA NAPA EN PEINADO-
RAS RECTILINEAS", a favor de Don EUSEBIO CANTURRI JOVAL,
de nacionalidad andorrana, con domicilio en la calle del
Alcalde Armengou, nº,57, 2º, 2ª, en MANRESA (Barcelona)

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, se refiere a un sistema de aspiración hundidor de la napa, en peinadoras rectilíneas, principalmente las del tipo Heilmann, para cintas textiles y su objetivo persigue, el obligar a las fibras prendidas por la pinza, a que penetren a fondo, entre las agujas, hasta establecer contacto con sus barretas, dispuestas en el segmento del eje.

Esta aspiración de efectos hundidor, se realiza desde unas aberturas del segmento, a través del eje, que se ha perforado expresamente, por uno de sus extremos,



en el cual se ha conectado una boquilla rígida fija, cerrada por un retén, y empalmada mediante un tubo, directamente a un aspirador individual por máquina, o a una red colectiva de suministro por grupo de peinadoras.

5. El aire aspirado, a través del eje perforado, se encauza mediante un embudo rectangular, de chapa, que se fija mediante tornillos, por debajo del segmento, en posición tal, que abarque a las dos aberturas longitudinales; una anterior al primer peine o barreta, con agujas gruesas y la otra, entre los peines con mediana densidad de agujas y los peines con mayor densidad de agujas por centímetro, que constituyen la zona fina de peinaje.
- 10.

15. El embudo que encauza la aspiración hacia la boquilla fija, del extremo del eje, aspirará además, fibras cortas, pajas y otras impurezas que puedan acompañar a la napa en peinaje.

20. La boca estrecha del embudo, es también rectangular y se apoya a simple tope, contra una abertura expresamente practicada en el eje, del cuerpo porta-segmentos, con la intermediación de una junta de material flexible, plana, rectangular y de ajuste entre la boca y la abertura del eje, que comunica, en su longitud con la perforación axial del mismo.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente Memoria, de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se



cita a título de ejemplo.

en el dibujo:

5. La figura 1, muestra en sección, al cilindro porta segmentos, con el embudo encauzador de la aspiración hundida, aplicado; viéndose al eje perforado con la abertura que asienta a la junta flexible, contra la cual se apoya la boca estrecha del embudo; a las agujas que sobresalen de los peines y a las dos aberturas longitudinales, que discurren a lo largo de los segmentos.
10. La figura 2, es una vista en sección longitudinal del conjunto.
- La figura 3, muestra una vista longitudinal del embudo, una sección y una en planta, desde arriba.
15. La figura 4, es una vista longitudinal del eje, viéndose la abertura rectangular en su exterior, que comunica con la perforación longitudinal del eje, marcada en línea de trazos.
20. La figura 5, es una vista en planta y en sección, de la junta flexible, que encaja con la abertura rectangular del eje y sobre la cual se apoya y encaja, la boca estrecha del embudo.

Haciendo referencia a las figuras, es de observar que por 1, se representan los discos sobre los cuales se fijan los segmentos; por 2, al eje; con su agujero 7 y su



- abertura rectangular 12; por 3, al embudo encauzador de la aspiración; por 4, a las barretas o peines que llevan soldadas las agujas en toda su longitud; por 5, a la junta flexible, dispuesta sobre la abertura rectangular 12,
5. del eje 2 y encima de la cual se apoya la boca rectangular y estrecha del embudo 3; por 6, el segmento liso; por 8, a las dos aberturas longitudinales entre los sectores de los segmentos; por 9, al retén de ajuste entre el extremo del eje 2 y la boquilla rígida de aspiración 10; por
10. 11, a los segmentos de quita y pon, en los cuales se fijan las barretas o peines.

- La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica, en otras formas de realización, que difieran en detalle, de la indicada a título de ejemplo en
15. la descripción. Podrá, pues, construirse y aplicarse, en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



5-DIC-1966

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como nuevo, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1. Sistema de aspiración, hundidor de la napa, en peinadoras rectilíneas, esencialmente caracterizado, por presentar un embudo rectangular 3, de chapa, fijada su boca mayor, mediante tornillos, por debajo de los segmentos de los peines y apoyada por tope su boca menor, también rectangular, encima de una junta intermedia 5, de material flexible, que encaja con una abertura también rectangular 12, practicada en la superficie del eje, la cual comunica con la perforación 7, realizada expresamente en el eje 2 del cilindro de los segmentos; por aplicar al extremo perforado del eje 2, unabboquilla rígida de aspiración 10, mantenida en posición mediante un retén 9, para empalmar con el elemento productor de la función aspiradora, mediante la adecuada tubería.

2.- Sistema de aspiración, hundidor de la napa, en peinadoras rectilíneas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, y acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 de ... 1966

p.a. JAIMES ISERA

Firmado: JOSÉ RODRIGUEZ

Fig. 1

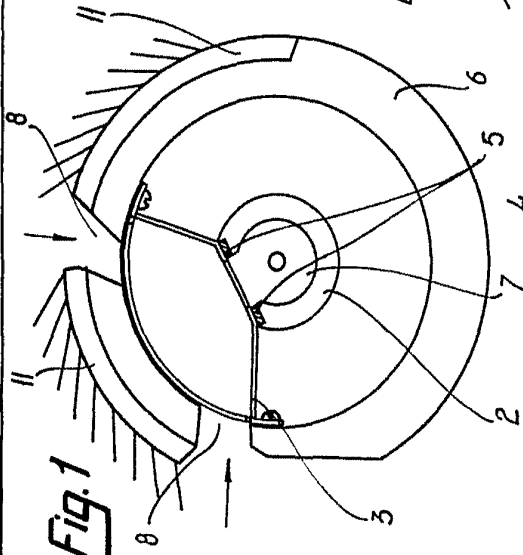


Fig. 3

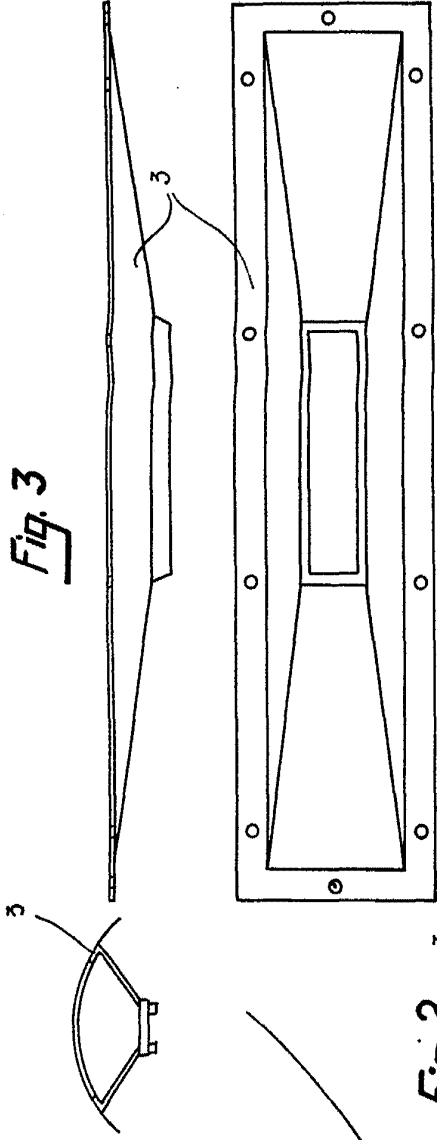


Fig. 2

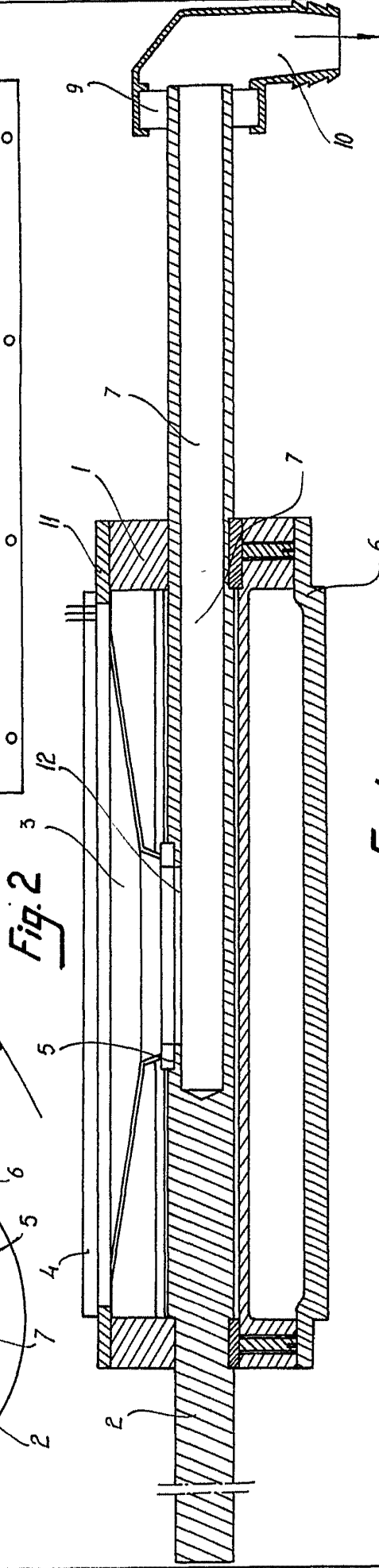


Fig. 4

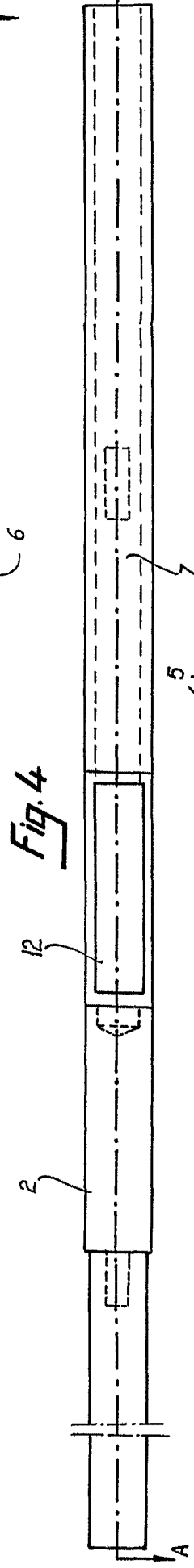
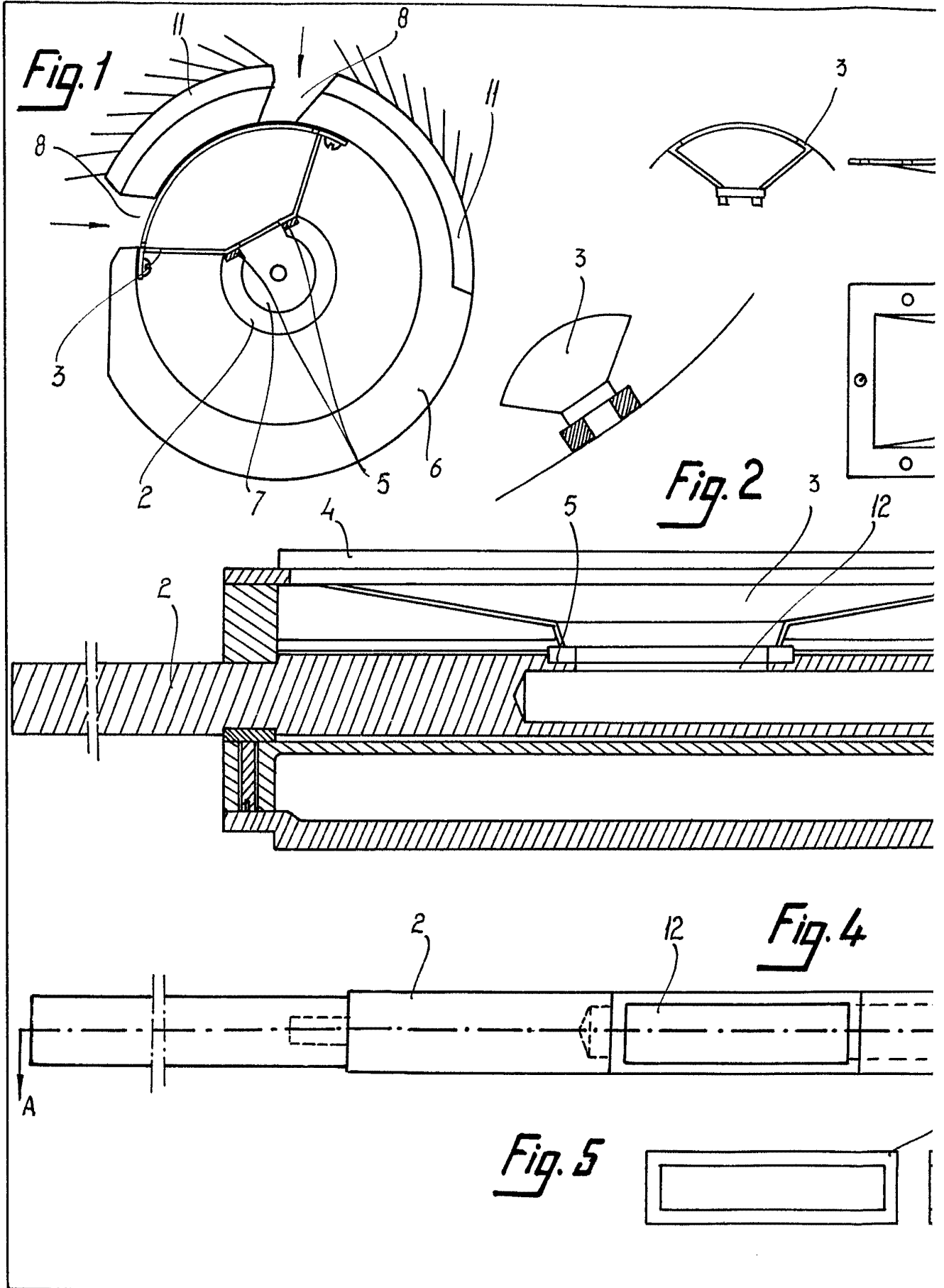


Fig. 5



Medial, Jaime Isern
 P.R. Canturri



Madrid, P. P. Jaime Isern

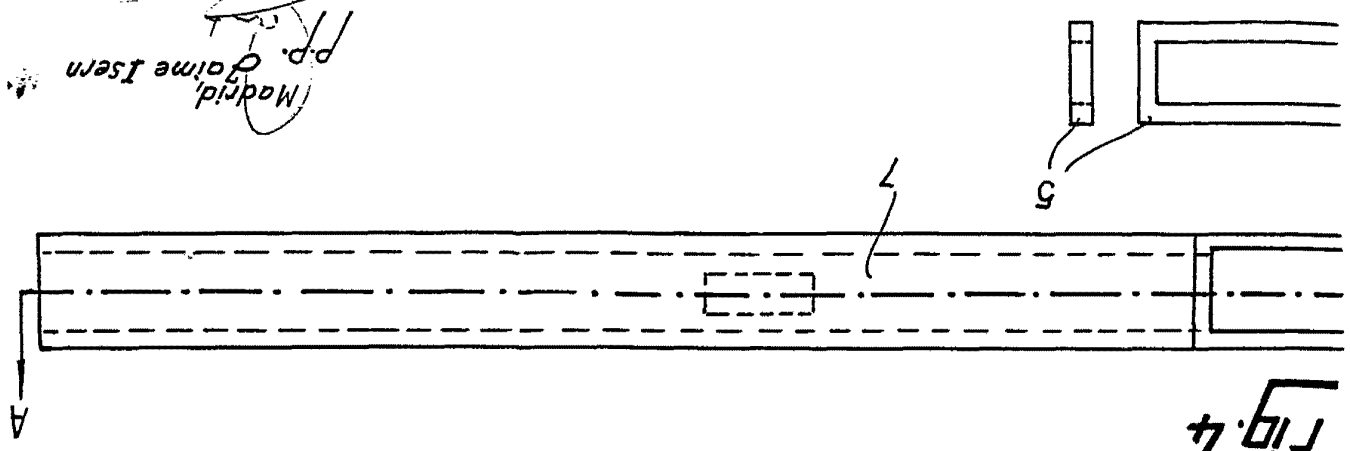


Fig. 4

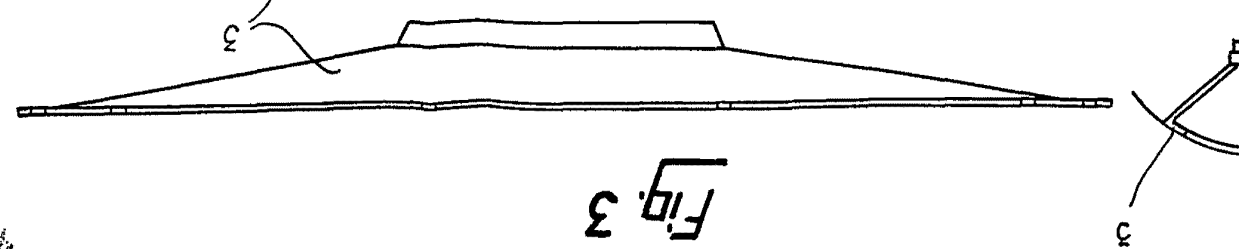
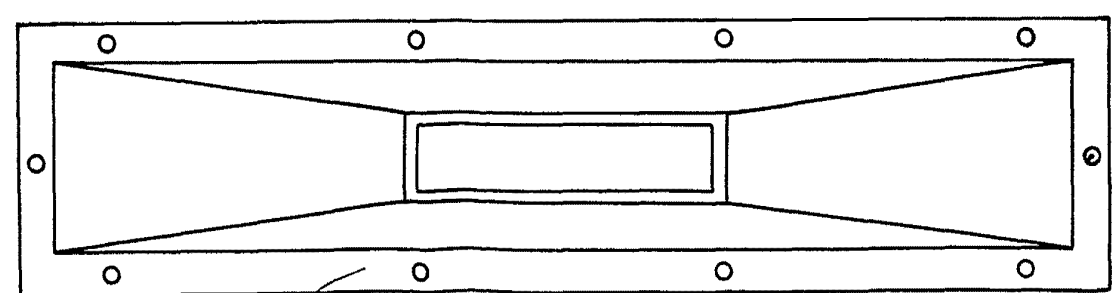
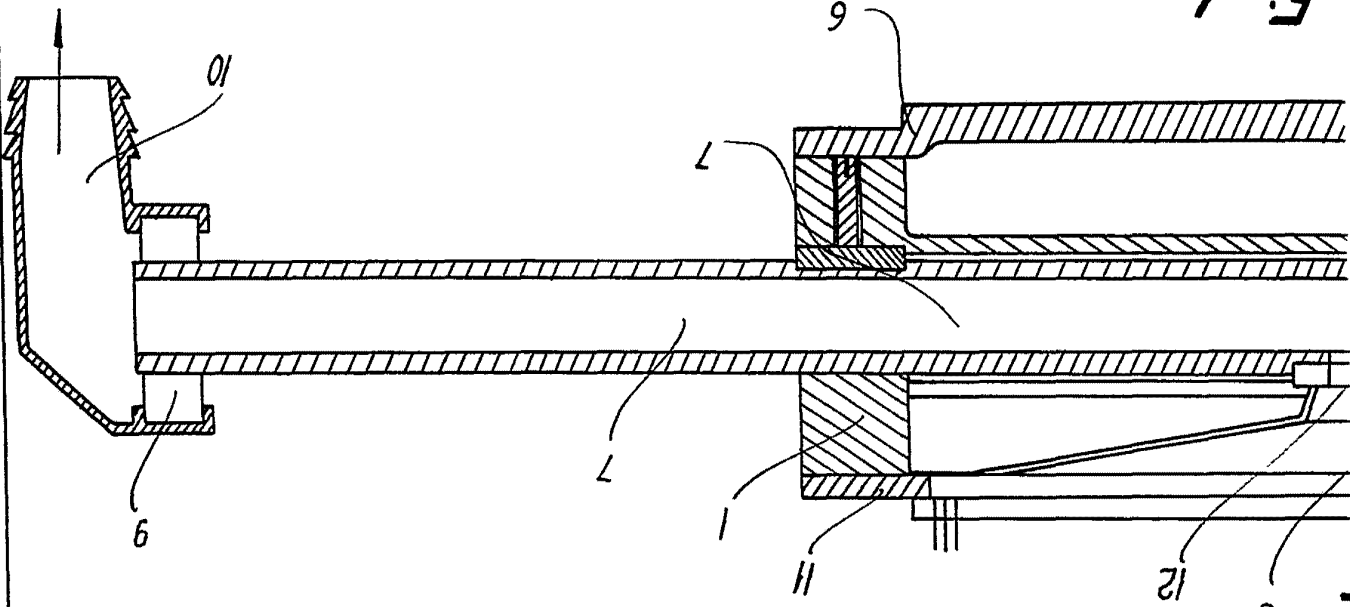


Fig. 3

95 010

Hoja única